

Urología

Titular: Don Manuel Martínez Díez.
Suplente: Don Cándido González del Valle.

Traumatología y Cirugía ortopédica.

Titular: Don Alfredo Bardal González.
Suplente: Don Antonio López Sastre.

Tocoginecología

Titular: Don Ricardo Cedrón Pérez.
Suplente: Don Alfredo Fernández Álvarez.

Pediatría

Titular: Don José Ferrero Fernández.
Suplente: Don José María Getino Pobles.

3. Vocales representantes titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León.

Titular: Don José Antonio Cantero Blanco.
Suplente: Don Emiliano del Río González.

Madrid, 11 de noviembre de 1974. —El Delegado general, José Martínez Estrada

24263

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de la Seguridad Social de Ponferrada (León).

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4; en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases 8.ª y 9.ª de la Resolución de esta Delegación General de 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de la Seguridad Social de Ponferrada, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Tomás María Eced, Director de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de la Seguridad Social de Ponferrada.

Presidente suplente: Don Benito Varela Torres, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de León.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio, Sección y adjuntos de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de la Seguridad Social de Ponferrada, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don José Ramón Vaamonde Romero.
Suplente: Don Tomás de Diego Salgado

Hematología Hemoterapia

Titular: Don Tomás de Diego Salgado.
Suplente: Don José Ramón Vaamonde Romero.

Radiología

Titular: Don Virgilio Lanzas Fontalva.
Suplente: Don Camilo Rodríguez Gavilanes.

Medicina interna

Titular: Don Camilo Rodríguez Gavilanes.
Suplente: Doña Milagros Rivera Tovar.

Cirugía general

Titular: Don Gabriel Tato Tato.
Suplente: Don Luis Bacariza Naveira.

Traumatología

Titular: Don Luis Bacariza Naveira.
Suplente: Don Gabriel Tato Tato.

Oftalmología

Titular: Don Elio Díez Feijoo.
Suplente: Don José María Albertos de la Fuente.

Otorrinolaringología

Titular: Don José María Albertos de la Fuente.
Suplente: Don Elio Díez Feijoo.

Urología

Titular: Don Jerónimo Gonzalo Fuentes García.
Suplente: Don Gabriel Tato Tato.

Tocoginecología

Titular: Don Miguel Fernández Freiria.
Suplente: Don Jerónimo Gonzalo Fuentes García.

Medicina pediátrica

Titular: Doña Milagros Rivera Tovar.
Suplente: Don Camilo Rodríguez Gavilanes.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de León, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Isaac Medarde Fernández.
Suplente: Don Ciriaco Díez Álvarez.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Deogracias Vicente Mangas.
Suplente: Don Ciriaco Díez Álvarez.

Radiología

Titular: Don José María Álvarez Pérez.
Suplente: Don Ramón Hernández Oter.

Medicina interna

Titular: Don Anastasio Orejas Suárez.
Suplente: Don César Llamazares Gómez.

Cirugía general

Titular: Don Maciano Castaño Provecho.
Suplente: Don Celestino Melchor Fonseca.

Traumatología

Titular: Don Antonio López Sastre.
Suplente: Don Alfredo Bardal González.

Oftalmología

Titular: Don Miguel Fernández González Astorga.
Suplente: Don Ramón García Miraneta.

Otorrinolaringología

Titular: Don Alonso Santos Olalde.
Suplente: Don Antonio Blanco Gallego.

Urología

Titular: Don Manuel Martínez Díez.
Suplente: Don Cándido González del Valle.

Tocoginecología

Titular: Don Ricardo Cedrón Pérez.
Suplente: Don Alfredo Fernández Álvarez.

Medicina pediátrica

Titular: Don José Ferrero Fernández.
Suplente: Don José María Getino Pobles.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de la Seguridad Social de Ponferrada.

Titular: Don José Ramón Vaamonde Romero.
Suplente: Don Camilo Rodríguez Gavilanes.

Madrid, 11 de noviembre de 1974. —El Delegado general, José Martínez Estrada.

24264

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de la Seguridad Social de Burgos

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58. 4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972

(«Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de la Seguridad Social de Burgos, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Blas de la Cruz, Director de la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de la Seguridad Social de Burgos.

Presidente suplente: Don José Esparza Goñi, Inspector Médico de Servicios Sanitarios de Zona en Burgos.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Yagüe», de Burgos, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don José María de Sebastián Carazo.
Suplente: Don Tomás Santoro Sánchez.

Anestesia Reanimación

Titular: Don Manuel Aguado de los Mozos.
Suplente: Don José María Movilla Cuadrado.

Electroencefalografía

Titular: Don José María Movilla Cuadrado.
Suplente: Don José María Urgel Albalad.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Tomás Santoro Sánchez.
Suplente: Don José María de Sebastián Carazo.

Medicina interna

Titular: Don José Luis Arias Martínez-Mata.
Suplente: Don Jesús Sánchez Martín.

Cirugía general

Titular: Don José Luis Santamaría García.
Suplente: Don Vicente Beato González.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don José Luis Santamaría García.
Suplente: Don Vicente Beato González.

Oftalmología

Titular: Don José Antonio Alonso Bañuelos.
Suplente: Don Enrique Suárez Muñiz.

Otorrinolaringología

Titular: Don Enrique Suárez Muñiz.
Suplente: Don José Antonio Alonso Bañuelos.

Urología

Titular: Don José María Urgel Albalad.
Suplente: Don Vicente Mateos López.

Rehabilitación

Titular: Don Rafael García Herrera.
Suplente: Don Vicente Mateos López.

Tocoginecología

Titular: Don Vicente Beato González.
Suplente: Don José Luis Santamaría García.

Medicina pediátrica

Titular: Don Jesús Sánchez Martín.
Suplente: Don José Luis Arias Martínez-Mata.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Burgos, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Félix Escribano Parra.
Suplente: Don Emilio Rivas Maestro.

Anestesia Reanimación

Titular: Don Ángel García Trigueros.
Suplente: Don Luis Valdivielso Rodríguez.

Electroencefalografía

Titular: Don Jesús Franco Muñoz.
Suplente: Don Manuel Sánchez Dueñas.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Benigno Andrade Loma.
Suplente: Don José Miguel Martín Iglesias.

Medicina interna

Titular: Don José María Francés Gil.
Suplente: Don José Antonio Sáez-Royuela Gómez.

Cirugía general

Titular: Don José Luis Inclán Bolado.
Suplente: Don Eulogio Benedito Ruiz.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Iliginio Seisdedos Rozas.
Suplente: Don Faustino de la Villa Gil.

Oftalmología

Titular: Don Santiago Iñigo del Cerro.
Suplente: Don Carlos Rodríguez Sáez.

Otorrinolaringología

Titular: Don Ricardo Cueva Cámara.
Suplente: Don Jesús Gutiérrez Manzanaedo.

Urología

Titular: Don Carmelo Perdígón García.
Suplente: Don José Muñoz Avila.

Rehabilitación

Titular: Don Eladio Llorente Lozano.
Suplente: Don Francisco J. Areso Barquín.

Tocoginecología

Titular: Don Agustín Rivas Maestro.
Suplente: Don José A. Garzón Abad.

Medicina pediátrica

Titular: Don José Díez Rumayor.
Suplente: Don José L. Gutiérrez Sesma.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de la Seguridad Social de Burgos:

Titular: Don Manuel Aguado de los Mozos.
Suplente: Don Arturo Gil Menéndez.

Madrid, 20 de noviembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

24265

RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se convocan veintiséis plazas de la Escala Administrativa de este Organismo, por el sistema de oposición libre.

Ilmo. Sr.: Vacantes en la actualidad veintiséis plazas en la Escala Administrativa de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo del Ministerio de Trabajo.

Esta Jefatura, a propuesta del Delegado general de dicha Organización y cumpliendo el preceptivo trámite de aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2.º, d) del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, tiene a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición libre para cubrir veintiséis plazas de la Escala Administrativa de la Organización de Trabajos Portuarios con destino en distintas Secciones Provinciales, de acuerdo con la siguiente distribución:

Cinco en Barcelona; tres en Guipúzcoa, Las Palmas y Vizcaya; dos en Melilla, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Valencia, y una en Motril (Granada), Huelva, Vigo y Málaga.

Los opositores habrán de optar a plazas de una Sección determinada.

Segundo.—Dicha oposición se celebrará con arreglo a las normas contenidas en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, a las del Reglamento General de la Organización de Trabajos Portuarios de 15 de diciembre de 1947, en cuanto siguen en vigor, a las bases de esta convocatoria y a las deci-